



Observado error material en la transcripción de una de las cantidades que figuran en el párrafo 1º de la página 30 del informe emitido por esta Intervención General a la Cuenta General del ejercicio 2014 de este Excmo. Ayuntamiento, de fecha 12 de mayo de 2015, donde pone: "...a largo plazo **91.659.716,62€**..." debe poner: "...a largo plazo **97.659.716,62€**..."

Lo que se comunica a los efectos de su constancia en el expediente.

En Málaga, a 28 de mayo de 2015
EL INTERVENTOR GENERAL

[Firma manuscrita]

SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS